



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 106319
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2018-07-04 13:45:11
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ALONSO DE CASO LOZANO ELOISA - 38076405C		04/07/2018	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL000B4363745A626713D3AD29

CSV:



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Contrato Menor.**

OBJETO: **Suministro de 25 ordenadores y diverso material informático para el IFOC.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Teniente de Alcalde de Economía, Empleo e Innovación, por delegación según Decreto de Alcaldía de 23 de febrero de 2018.**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 25 ORDENADORES Y DIVERSO MATERIAL INFORMÁTICO PARA EL IFOC

PRIMERA.- Objeto del contrato

Es el suministro de 25 ordenadores y diverso material informático para el Servicio del IFOC.

CPV (Vocabulario común de contratos): 30200000-1

SEGUNDA.- Descripción del suministro

- 25 ordenadores portátiles con las siguientes características mínimas:

-
- Modelo de procesador: Chipset I5 o superior
- Memoria RAM: tipo DDR3 8GB o superior ampliable / no integrada en placa base y/o soldada
- Almacenamiento: capacidad de Disco 500GB SATA o 256GB SSD o superior
- Tarjeta gráfica: tipo Graphics HD 6000 o superior, memoria dedicada
- Conectividad: Bluetooth Versión 4.0, 802.11ac Wireless LAN, RJ-45 Gigabit Ethernet
- Pantalla: resolución de pantalla: 1366 x 768. Tamaño: 15.6 pulgadas, tipo LED
- Software Instalado: Sistema Operativo Windows 10 Pro o superior

- 20 teclados de seguridad inteligente con cable y con lector de tarjetas inteligentes integrado con las siguientes características mínimas:

- Teclado de seguridad inteligente con cable y con lector de tarjetas inteligentes integrado
- Segura introducción del PIN (lector de clase 2)
- Lector PC/SC de smartcards
- Homologado CEM 2000 Level 1
- Compatible con CCID
- Lectura/escritura de smartcards conformes con ISO 7816
- Compatible con la actualización de firmware en el campo (mediante Flash-Controller)
- Diseño plano, unidad baja de contacto para tarjetas chip
- Cumple los requisitos de FIPS-201 (homologación en curso)
- Versión alemana con diseño conforme a DIN/GS
- Compatibilidad del controlador para Windows 7/8/10-MacOS-X/Linux
- Manejo con una sola mano del módulo para tarjetas chip





- 50 ratones ópticos con cable con las siguientes características mínimas:

- Ratón -Óptico – con Cable - 2 Botón(es) - Negro - USB - 1000 dpi - Rueda de desplazamiento-Tamaño sobremesa

Los dispositivos deberán ser nuevos y estar precintados.

El adjudicatario deberá realizar el transporte hasta las instalaciones del IFOC en Palmanova, calle Diego Salvà Lezaun, nº 2 07181 (Calvià), Illes Balears, estando en todo caso incluido en el precio del contrato.

TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato

Se establece un presupuesto máximo de **14.600,00 €**, catorce mil seiscientos euros (IVA excluido)

Base imponible: 14.600,00 € (catorce mil seiscientos euros)

IVA 21%: 3.066,00 € (tres mil sesenta y seis euros)

Total: 17.666,00 € (diecisiete mil seiscientos sesenta y seis euros)

CUARTA.- Persona adjudicataria

La persona adjudicataria será la que presente la oferta que ofrezca una mejor relación calidad precio en base a los siguientes criterios:

- Oferta económica: máximo 60 puntos.

La oferta económica se valorará de la siguiente manera:

Puntuación oferta= 60 * (Importe oferta más económica / Importe oferta que se valora)

- Mejoras: máximo 40 puntos.

Se valorará la inclusión de alguna de las siguientes mejoras:

Ampliación de la garantía comercial: máximo 30 puntos:

Ampliación a 3 años de garantía comercial: 10 puntos.

Ampliación a 4 años de garantía comercial: 20 puntos.

Ampliación a partir de 4 años de garantía comercial: 30 puntos.

Reducción del plazo de entrega a cinco (5) días hábiles: 10 puntos.

El licitador deberá presentar su oferta económica, una ficha técnica de cada producto a suministrar y deberá indicar si incluye alguna de las anteriores mejoras.

QUINTA.- Plazo de entrega

El plazo de entrega es de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente hábil al de la firma del contrato.



La entrega se realizará en la calle Diego Salvà Lezaun, nº 2 07181 Palmanova (Calvià), Illes Balears.

SEXTA.- Plazo de garantía

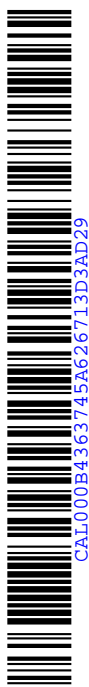
Tanto los ordenadores portátiles como el material informático deberán tener una garantía mínima de dos (2) años.

SÉPTIMA.- Responsable del contrato

La Jefa del Servicio del IFOC es la responsable del contrato.

OCTAVA.- Forma de pago

El pago del precio se realizará mediante la presentación de la correspondiente factura, una vez realizado el suministro, debiendo estar conformada por la persona responsable del contrato, con cargo a la siguiente partida presupuestaria 306 24000 6260000.



CAL000B4363745A626713D3AD29